ANALISIS DEL SECTOR
PROCESO CONTRATACION D I R E C T A
No: CPS-152-2025

"REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL CONFORME AL DECRETO 069 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA CON OCASIÓN A LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER"

1. JUSTIFICACION DEL PRESENTE DOCUMENTO

El presente documento se elabora para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de Análisis de las Entidades Estatales", el cual cita que "la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo" y "dejar constancia de dicho análisis en los Documentos del Proceso".

La metodología para el desarrollo del presente Estudio del Sector se rige según lo definido por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 denominado "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector", la cual recomienda abarcar los aspectos relacionados con las variables macroeconómicas, tales como la participación del sector en el PIB o la participación del mismo en la generación de empleo y, en general, de la evolución del sector dentro de la coyuntura económica nacional en la medida en que la complejidad el proceso lo requiera.

Este estudio abarca principalmente los aspectos generales del sector, los cuales comprenden los aspectos económicos, técnicos y regulatorios, así como el estudio de la demanda y el estudio de la oferta. Los aspectos económicos contextualizan el sector a nivel macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc. Por otra parte, los aspectos técnicos hacen referencia a las condiciones técnicas reales de las posibles oferentes en el proceso, características y calidad del servicio, condiciones del equipo humano requerido, valor agregado del servicio, etc. En los aspectos regulatorios se analizan las principales normas que regulan a los prestadores del servicio, al propio servicio en sí, y todo lo que influya de manera directa en la prestación del mismo, no sólo desde la perspectiva legal sino también desde la perspectiva económica y tributaria.

En adición a lo anterior, el estudio de la Oferta investiga las características de los posibles oferentes para suministrar el servicio requerido, su tamaño, posibles características financieras, etc., mientras que el estudio de la Demanda analiza, en lo posible, los procesos similares anteriores con el fin de establecer predicciones sobre los requerimientos en referencia al objeto del estudio.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales", el cual cita que "la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo" y "dejar constancia de dicho análisis en los Documentos del Proceso", y siguiendo además la metodología definida por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-01 denominado "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector", la Alcaldía Municipal de Hacarí desarrolla el presente estudio del Sector con el fin de adelantar el proceso de selección acorde con el objeto del presente documento.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Constitución Política en su artículo 311 establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, así mismo en su artículo 365, establece que los servicios son inherentes a la finalidad social del Estado y que es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional.

Por otra parte, el artículo 2º de nuestra Constitución Política, señala que son fines esenciales del Estado: "… servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.(…)".

En concordancia con los artículos anteriores, el artículo 209 superior advierte que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y que "…Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

De acuerdo con esto la ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" en su artículo 3 en cuanto a los fines de la contratación estatal dispuso:

"ARTÍCULO 3o. DE LOS FINES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines. Los particulares, por su parte, tendrán en cuenta al celebrar y ejecutar contratos con las entidades estatales que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones."

En cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, que establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es fundamental que el municipio de Hacarí, Norte de Santander, disponga de los recursos necesarios para la prevención y enfrentar eficazmente las emergencias que surgen a causa de las temporadas de lluvia, que dieron lugar a la declaratoria de Calamidad Pública bajo el Decreto 042 del 9 de mayo de 2025. Dado que los fenómenos naturales y otros eventos adversos pueden impactar significativamente la región, es crucial responder de manera eficiente y asegurar la integridad de la comunidad. La gestión del riesgo abarca no solo la respuesta inmediata, sino también la preparación y recuperación adecuadas para garantizar la resiliencia del municipio.

La infraestructura vial terciaria es un elemento vital para conectar las comunidades rurales con los centros urbanos y facilitar el acceso a servicios básicos, educación, salud y oportunidades económicas. En particular, el sector Mesa de Laguneta ha sufrido daños considerables debido a los fenómenos naturales, acentuándose la necesidad de construir una obra que permita darle manejo a las aguas superficiales, por ello, la realización de obras de infraestructura, como la construcción de un box coulvert y la remoción de derrumbes, resulta fundamental para la recuperación y fortalecimiento de esta malla vial.

Primero, la construcción de un box coulvert en Mesa de Laguneta es esencial para garantizar la estabilidad y durabilidad de la vía. Este tipo de estructura permite el paso del agua de manera controlada, evitando que las corrientes pluviales erosionen la carretera o provoquen deslizamientos que puedan cortar el acceso. Además, un box coulvert bien diseñado soporta las cargas del tránsito y reduce el riesgo de colapsos, asegurando que las comunidades puedan desplazarse con seguridad en cualquier época del año.

En segundo lugar, la remoción de derrumbes y escombros acumulados por los efectos de la ola invernal es una acción prioritaria para restablecer la conectividad. Los derrumbes bloquean las vías, dificultan el transporte de productos agrícolas, insumos y personas, y aumentan la vulnerabilidad ante futuras lluvias. La limpieza y estabilización de los taludes, junto con la implementación de medidas preventivas, ayudan a reducir la probabilidad de nuevos deslizamientos y a mantener abiertas las rutas, promoviendo así el desarrollo social y económico de la zona.

Asimismo, estas obras contribuyen a fortalecer la resiliencia del municipio frente a los fenómenos naturales. La ola invernal, que en temporadas pasadas ha causado daños severos en la infraestructura vial, requiere de soluciones estructurales que puedan resistir las condiciones climáticas extremas. La inversión en infraestructura adecuada no solo remedia los daños existentes, sino que también previene futuros deterioros, protegiendo las inversiones y garantizando la continuidad del acceso a las comunidades afectadas.

Por lo anteriormente expuesto, el municipio tiene la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica para: **"REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL CONFORME AL DECRETO 069 DEL 04 DE AGOSTO DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA CON OCASIÓN A LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTANDER"**

3. ALCANCE DETALLADO, CANTIDADES DE SUMINISTRO Y PRESUPUESTO

Con el fin de establecer un punto de partida para aproximar los precios reales con los que se atenderá esta contratación, se decidió realizar el cálculo aproximado del valor total del contrato tomando como referencia los precios presentados en procesos similares que ha convocado y ejecutado anteriormente el Municipio, incluyendo además la variación de los precios regulares del mercado en esta región, la cual es consecuencia de los costos de transporte debido, entre otros factores, a la distancia existente entre éste y los demás municipios.

El precio incluye los costos directos e indirectos en que incurra el contratista para la debida ejecución del contrato, los honorarios, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás costos necesarios para el normal desarrollo contractual, tales como impuestos nacionales y departamentales. Se debe observar que cada presupuesto es "único", y por tal motivo los parámetros anteriormente descritos pueden afectar de manera parcial o total el análisis del mismo.

El presupuesto para el actual proceso de contratación con Certificado de disponibilidad presupuestal **CD 0602 del 12 de septiembre de 2025**, mediante **rubro 2.3.2.02.02.005.45.02 y 2.3.2.02.02.005.45.05 Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas** el valor del CDP que respalda el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($166.000.000,00), incluido IVA, impuestos y demás.

Tabla 1. Presupuesto oficial

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Localización y replanteo	M2	34.00	$ 4,230.00	$ 143,820.000
2	Excavaciones varias sin clasificar	M3	125.00	$ 32,625.00	$ 4,078,125.000
4	Concreto de 21 Mpa	M3	36.70	$ 1,019,570.00	$ 37,418,219.000
6	Acero de refuerzo Fy=4200 Mpa	KG	3,023.01	$ 9,502.00	$ 28,724,641.020
9	Remoción de derrumbes	M3	756.00	$ 75,830.00	$ 57,327,480.000
COSTO DIRECTO					**$ 127,692,285.020**
ADMINISTRACIÓN 25%					$ 31,923,071.255
IMPREVISTO 1%					$ 1,276,922.850
UTILIDAD 4%					$ 5,107,691.401
COSTO TOTAL					**$ 165,999,970.526**

4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 72 con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo los siguientes segmentos con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 2. Clasificación UNSPSC

CODIGOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE

72101500	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción
72141500	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicio de construcción pesada	Servicios de preparación de tierras
72141000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicio de construcción pesada	Servicios de construcción de autopistas y carreteras

5. MODALIDAD DE CONTRATACION

Considerando las características que presenta el objeto del presente proceso, el valor total del contrato, así como el presupuesto que maneja la entidad contratante, se ha definido que la mejor opción es llevar a cabo ésta contratación bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA**;** dicha modalidad esta normada en ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, por lo cual se empleará el procedimiento determinado en las citadas normas, al tiempo que se debe considerar el principal fundamento normativo establecido en los artículos 123 y 209 de la Constitución Política de Colombia, los cuales son la igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos para el cumplimiento de su función administrativa de las entidades del estado.

• Plazos del Contrato:

La determinación del plazo contractual se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, es decir teniendo en cuenta la ubicación del punto de entrega, los medios a utilizar y materiales especializados, así como el conocimiento específico que se debe tener en cuenta para desarrollar las actividades que así lo requiera, y la secuencia de ejecución de dichas actividades dentro del objeto contractual.

• Forma de Pago:

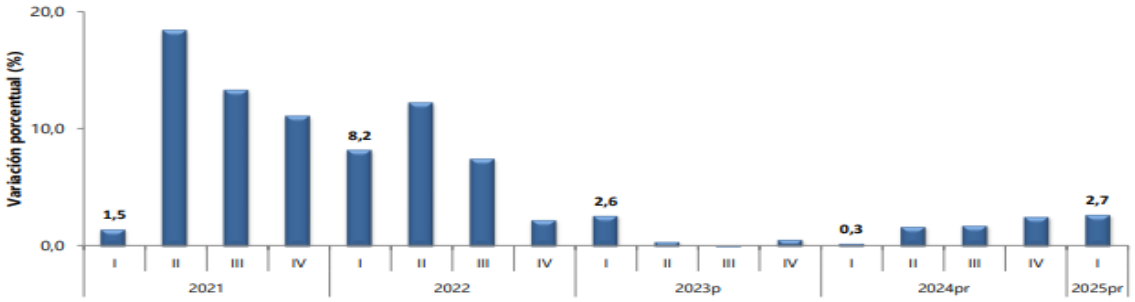
Considerando la cuantía y el plazo estipulado en contratos de esta misma naturaleza realizados por el Municipio de HACARI anteriormente, se fija la forma de pago sobre precios unitarios no reajustables, ya que se considera que no habrá mayores cambios en los

precios siempre que el proceso no supere la anualidad. Así mismo, y teniendo en cuenta la capacidad financiera que se les exige a los Proponentes, el Municipio pagará el valor del contrato mediante pagos parciales previa presentación de Acta de Avance/Entrega y/o Finalización recibida a satisfacción y aprobada por parte del Supervisor del Contrato.

6. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025[pr]-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

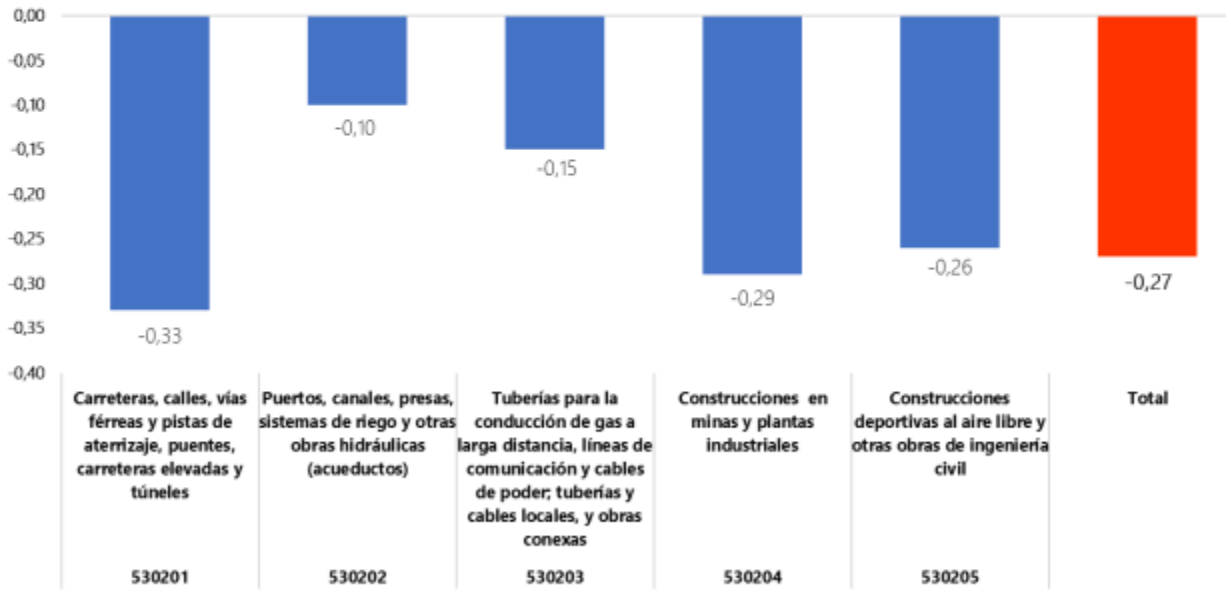
Fuente: DANE, PIB_T

INDICE DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Mayo 2025

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Resultados mensuales (mayo 2025/ abril 2025)

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En mayo de 2025, la variación mensual del ICOCIV fue -0,27%, en comparación con abril de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,27%): Carreteras,

calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,33%) y Construcciones en minas y plantas industriales (-0,29%).

Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,26%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,15%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,10%), se ubicaron por encima del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Mayo (2025)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	-0,33	-0,18
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,10	-0,01
530203	Tuberias para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,15	-0,03
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	-0,29	-0,03
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	-0,26	-0,03
	Total	**100**	**-0,27**	**-0,27**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar mayo de 2025 con abril de 2025, las mayores variaciones negativas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (-0,80%), Pistas de aterrizaje (-0,73%) y Ferrocarriles (-0,71%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones negativas se encontraron en: Centrales eléctricas (-0,01%), Túneles (-0,06%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,09%).

Por otro lado, la única variación positiva se presentó en la subclase Cables locales y obras conexas (0,06%).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	-0,31	-0,15
53212	Ferrocarriles	0,58	-0,71	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	-0,73	-0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	-0,80	-0,02
53222	Túneles	3,09	-0,06	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,09	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,16	0,00
53233	Represas	0,03	-0,47	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,11	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	-0,24	-0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	-0,23	-0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	-0,24	-0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,06	0,00
53261	Construcciones en minas	4,91	-0,56	-0,03
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,01	0,00
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	-0,12	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	-0,30	-0,02
	Total	**100,00**	**-0,27**	**-0,27**

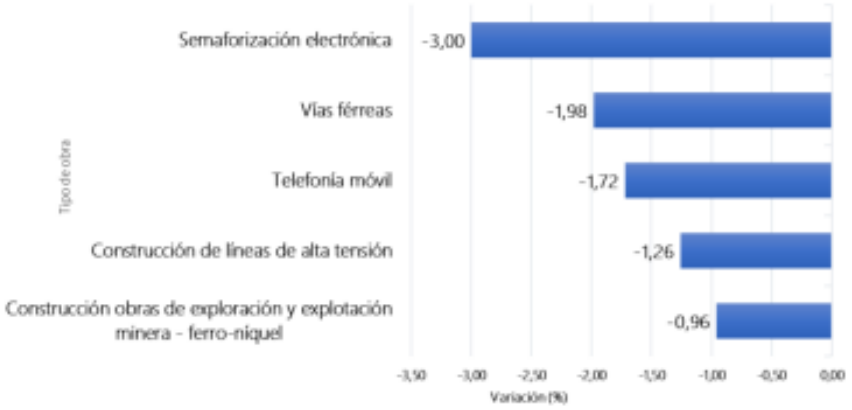
Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar mayo de 2025 con abril de 2025 y según tipología de obra, las mayores variaciones negativas se presentaron en semaforización electrónica (-3,00%), vías férreas (-1,98%) y telefonía móvil (-1,72%). Entre tanto, las tipologías de obra: construcción de centrales generadoras eléctricas - hidroeléctrica, infraestructura transporte fluvial y espacio público (-0,01% cada uno) presentaron las menores variaciones negativas de precios.

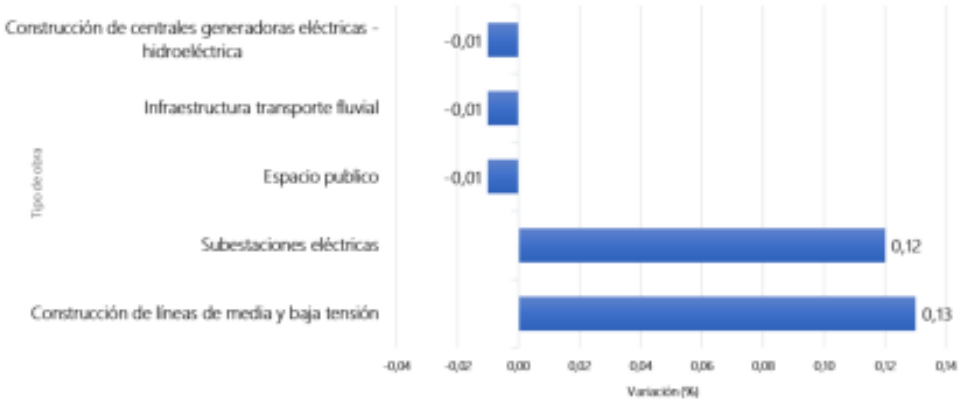
Por otro lado, las únicas variaciones positivas se presentaron en las tipologías subestaciones eléctricas (0,12%) y construcciones de líneas de media y baja tensión.

Gráfica 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 3. ICOCIV. Menores variaciones mensuales, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2025, las mayores variaciones negativas de precio con respecto a abril de 2025 se presentaron en: materiales (-0,72%) y equipos especiales para obra (-0,61%).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2025

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	-0,72	-0,38
Herramienta Menor	2,14	0,16	0,00
Maquinaria	12,71	0,13	0,02
Equipos	6,18	0,26	0,01
Mano de obra	16,89	0,08	0,01
Transporte	8,89	0,94	0,08
Equipos especiales para obra	1,89	-0,61	-0,01
Total	**100,00**	**-0,27**	**-0,27**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Resultados año corrido (mayo 2025 / diciembre 2024)

Variación y contribución año corrido del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En mayo de 2025, la variación año corrido del ICOCIV fue 3,71%, en comparación con diciembre de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presentaron una variación del año corrido por encima del promedio nacional (3,71%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (4,02%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,97%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones en minas y plantas industriales (3,60%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (3,13%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (3,03%)

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Mayo (2025)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	4,02	2,25
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,97	0,23
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	3,13	0,60
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	3,60	0,34
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	3,03	0,30
	Total	**100**	**3,71**	**3,71**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V2.0 A.C.

Por subclases CPC y al comparar mayo de 2025 con diciembre de 2024, las mayores variaciones se evidenciaron en: Túneles (4,25%), Tuberías de larga distancia (4,22%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (4,06%).

Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Cables locales y obras conexas (1,92%), Otras obras de ingeniería civil (2,92%), Gasoductos locales, alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (3,13%)

Tabla 5. ICOCIV Variación y contribución del año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	4,02	1,97
53212	Ferrocarriles	0,58	3,59	0,02
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	3,96	0,03
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	3,85	0,09
53222	Túneles	3,09	4,25	0,13
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	4,06	0,18
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	3,54	0,02
53233	Represas	0,03	3,82	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	3,74	0,03
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	4,22	0,11
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	3,93	0,18
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	3,13	0,20
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	1,92	0,11
53261	Construcciones en minas	4,91	3,81	0,19
53262	Centrales eléctricas	4,58	3,37	0,15
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	3,42	0,08
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	2,92	0,22
	Total	**100,00**	**3,71**	**3,71**

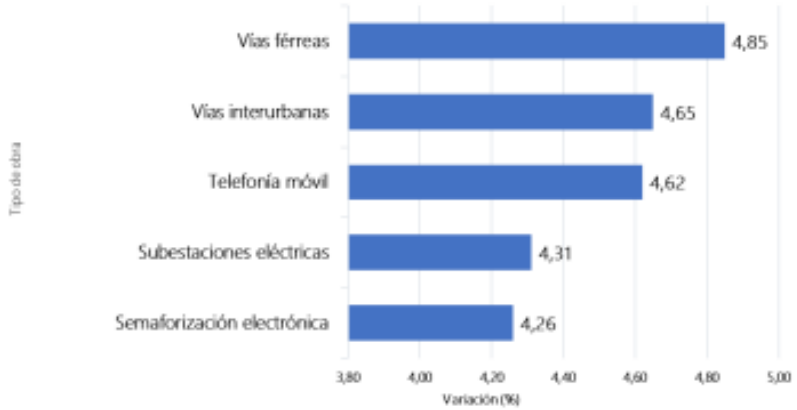
Fuente: DANE - ICOCIV.

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar mayo de 2025 con diciembre de 2024 y según tipología de obra, vías férreas presentó la mayor variación del año corrido (4,85%) seguido por vías interurbanas (4,65%) y telefonía móvil (4,62%).

Por su parte, las menores variaciones acumuladas en lo corrido del año, según tipología de obra, se observaron en: construcción de líneas de media y baja tensión (1,43%), plantas de tratamiento agua potable (1,51%) e Infraestructura militar (2,87%) 4.

Gráfica 4. ICOCIV. Mayores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfica 5. ICOCIV. Menores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE. ICOCIV.

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2025, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2024 se presentaron en: mano de obra (6,70%), transporte (4,10%) y equipos (3,98%).

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2025

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	2,90	1,54
Herramienta menor	2,14	1,41	0,03
Maquinaria	12,71	3,95	0,47
Equipos	6,18	3,98	0,22
Mano de obra	16,89	6,70	1,13
Transporte	8,89	4,10	0,34
Equipos especiales para obra	1,89	-1,18	-0,03
Total	**100,00**	**3,71**	**3,71**

Fuente: DANE - ICOCIV.

Resultados anuales (mayo 2025 / mayo 2024)

Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En mayo de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 3,28%, en comparación con el mismo mes de 2024. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (3,28%): Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (4,16%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (3,42%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (3,29%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,61%) y Construcciones en minas y plantas industriales (2,54%).

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Mayo (2025)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	3,42	1,92
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	4,16	0,24
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	3,29	0,63
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	2,54	0,24
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,61	0,26
Total		**100**	**3,28**	**3,28**

Fuente: DANE - ICOCIV.

Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V2.0A.C.

Por subclases CPC y al comparar mayo de 2025 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (4,42%), Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (4,25%), Túneles (3,81%) y Tuberías de larga distancias (3,79%).

Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Puentes y carreteras elevadas (2,02%), Centrales eléctricas (2,07%), Ferrocarriles (2,35%) al igual que Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (2,51%).

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Mayo 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	3,49	1,71
53212	Ferrocarriles	0,58	2,35	0,01
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	2,93	0,03
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	2,02	0,05
53222	Túneles	3,09	3,81	0,12
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	4,42	0,19
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	3,12	0,01
53233	Represas	0,03	2,58	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	3,45	0,03
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	3,79	0,10
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	4,25	0,20
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	2,51	0,16
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	3,13	0,17
53261	Construcciones en minas	4,91	2,97	0,15
53262	Centrales eléctricas	4,58	2,07	0,09
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	2,65	0,06
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	2,60	0,19
	Total	**100,00**	**3,28**	**3,28**

Fuente: DANE - ICOCIV.

Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)

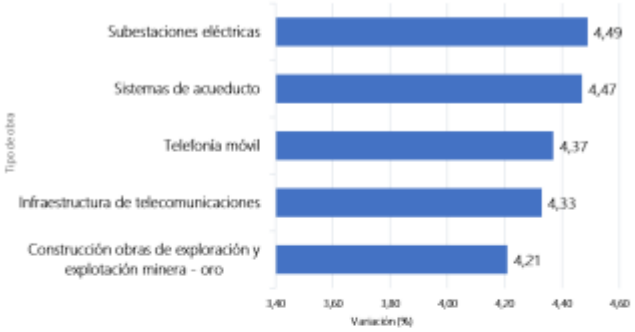
Al comparar mayo de 2025 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, subestaciones eléctricas presentó la mayor variación anual (4,49%), seguido por sistemas de acueducto (4,47%) y telefonía móvil (4,37%).

Por su parte, las menores variaciones anuales según tipología de obra se observaron en: plantas de tratamiento de agua potable (0,89%), sistemas de contención (1,64%) y construcción exploración y explotación de gas (1,83%).

Variación y contribución anual según grupos de costos

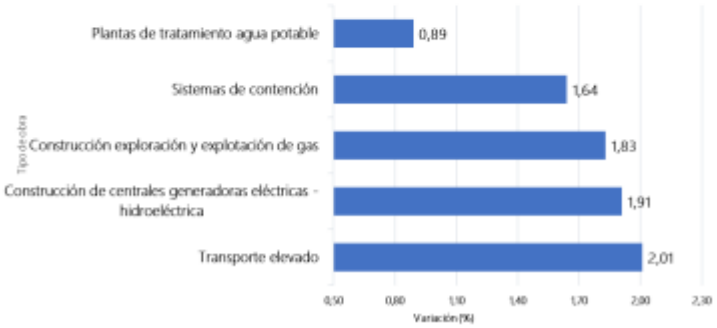
Por grupos de costos, en marzo de 2024, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: transporte (9,22%), mano de obra (8,53%), y maquinaria (6,69%).

Gráfica 6. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE - ICOCIV.

Gráfica 7. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Mayo 2025



Fuente: DANE - ICOCIV.

Variación y contribución anual según grupos de costos

Por grupos de costos, en mayo de 2025, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: mano de obra (7,07%), equipos (5,34%) y transporte (5,20%).

Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Mayo 2025

Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	1,58	0,85
Herramienta menor	2,14	1,62	0,03
Maquinaria	12,71	4,53	0,54
Equipos	6,18	5,34	0,29
Mano de obra	16,89	7,07	1,18
Transporte	8,89	5,20	0,43
Equipos especiales para obra	1,89	-1,96	-0,04
Total	**100,00**	**3,28**	**3,28**

Fuente: DANE - ICOCIV.

7. OFERTA

Se procedió a adelantar consultas en el Portal de contratación Colombia Compra Eficiente del SECOP, esto con el fin de seleccionar aquellos procesos relacionados y similares con el servicio de suministros de alimentos y útiles de aseo, determinando las empresas que participan de manera activa en los procesos de contratación adelantados por las entidades del sector público en los municipios vecinos tanto del Departamento de Norte de Santander como de otros departamentos.

Las empresas consultadas se encuentran clasificadas de acuerdo a los códigos CIIU de la siguiente manera:

Tabla 3. Códigos CIIU

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
4290	CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
4210	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL

Para efecto del estudio de la demanda el Municipio de Hacarí tuvo en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado este servicio y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Así pues, se analizó el comportamiento de las adquisiciones anteriores del servicio en el Municipio de Hacarí – Norte de Santander, evidenciando que la modalidad de selección del contratista corresponde a la CONTRATACIÓN DIRECTA en razón de la naturaleza y presupuesto de la actividad; que para determinar el valor se solicitaron varias cotizaciones, que los contratos se efectúan por el tiempo de períodos lectivos; que para dicho contrato el Municipio siempre ha afectado presupuesto con cargo a rubro de inversión y hasta la fecha no ha habido lugar a afectar vigencias futuras;

8. ESTUDIOS DE PROCESOS CELEBRADOS ANTERIORMENTE EN EL ESTADO

Para realizar este análisis se utilizó información registrada en la plataforma del SECOP, tomando como referencia una muestra de los procesos similares efectuados durante los dos últimos años con cuantías de objeto similar.

Esta selección se realizó con base en procesos adjudicados que no presentaron problemas dentro de su ejecución. En la mayoría de ellos se siguieron los requisitos definidos por la reglamentación del objeto en cuestión del presente estudio, y con solicitudes de garantías definidas por la ley y que se ajustan al contrato que se pretende realizar en el proceso actual.

La modalidad empleada por excelencia en los procesos de selección presentados corresponde a la modalidad DE CONTRATACIÓN DIRECTA, Esta selección obedece a la categorización presupuestal del Municipio de Hacarí y/o de las Entidades del Orden Nacional que contratan, para lo cual se presenta a continuación un resumen de los procesos similares adelantados en la región:

Tabla 4. Procesos similares en la Estado

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA	FECHA (dd-mm-aaaa)
NVITACION 003 - LEY 1523 DE 2012	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN EN	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	$1.234.874.700	17-07-2025

	RESPUESTA A LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA MEDIANTE LOS DECRETOS MUNICIPALES 025 Y 067 DE 2024			
ML-CONTRATO DE EMERGENCIA-0116-2025	REHABILITACION DE PUNTOS CRITICOS DE VIAS TERCIARIAS Y REMOCION DE DERRUMBES A CAUSA DE LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE LABATECA NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABATECA	$69.000.000,00	07-07-2025
INVITACION 001 - LEY 1523 DE 2012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES RURALES EN ATENCIÓN A LAS DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (DECRETOS 025 Y 067 DE 2024) Y DEPARTAMENTAL (DECRETOS 1287 Y 2406 DE 2024), DANDO CUMPLIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS, EN EL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	$2.372.111.565,00	10-06-2025
MF-CD-118-2025	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL PARA LA ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CALAMIDAD PUBLICA EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO No 030 DEL 26 DE MAYO DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN SANTANDER	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORIÁN	$278.680.232,70	30-05-2025

9. HISTORICOS DE PROCESOS SIMILARES EN EL MUNICIPIO DE HACARI

En el municipio de Hacarí, no se relacionan procesos similares recientes

NUMERO DE PROCESO	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA	FECHA (dd-mm-aaaa)
MH-UM-155-2021	REMOCIÓN DE DERRUMBES Y HABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE HACARÍ NORTE DE SANTANDER CON OCASIÓN DE ATENDER LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA ATREVES DEL DECRETO NO. 0191 CON FECHA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HACARÍ	$298.000.000	02-02-2022

10. ASPECTOS LEGALES

El Presente estudio adelantado es realizado por la secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Hacarí.

Original Firmado
YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA